

Las pruebas de la oposición darán comienzo el vigésimo quinto día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en la Casa Consistorial de Pola de Siero.

Pola de Siero, 22 de diciembre de 1988.—El Alcalde, Manuel Marino Villa Díaz.

**2009** *RESOLUCION de 26 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer una plaza de Conserje-Guarda de la Casa de la Cultura.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y dando cumplimiento a lo dispuesto en las bases cuarta y quinta de la convocatoria para cubrir una plaza de Conserje-Guarda de la Casa de la Cultura vacante en la plantilla municipal del personal laboral («Boletín Oficial» de la provincia de 16 de septiembre de 1988 y «Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre), por medio de la presente resuelvo:

Primero.—Aprobar la lista de admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer una plaza de Conserje-Guarda de la Casa de la Cultura concediendo un plazo de diez días para la subsanación de errores a los efectos previstos en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 18 de julio de 1958:

**Admitidos:**

1. Adame Hidalgo, Rafael.
2. Agüera Reyes, Antonio.
3. Algarrada López, Fernando.
4. Aliaga Guerrero, Alfonso.
5. Alvarez Márquez, Vicente.
6. Balsera Flores, Pedro.
7. Barrientos Ruiz, Juan.
8. Bejarano Ceballos, Manuel S.
9. Ceballos Martín, Francisco.
10. Corredera Pérez, Manuel.
11. Corredera Ruiz, Mariano.
12. Cuevas Gómez, José.
13. Fernández Fuentes, Antonio.
14. Gamero Ruiz, Juan.
15. García Nieto, José Manuel.
16. Gómez García, José A.
17. Gómez Ruiz, Manuel.
18. Liñán Espejo, Manuel.
19. López García, Juan M.
20. López Godoy, Miguel.
21. Martínez Martínez, Antonio.
22. Ortiz Ceballos, Diego.
23. Palma Manzano, Juan.
24. Pardo Contreras, Antonio R.
25. Rosa Delgado, Juan A.
26. Rosa Peso, José.
27. Sandoval Romero, Miguel.
28. Vázquez Castro, Rafael Nicolás.
29. Vázquez Ceballos, Salvador.

Excluidos: Ninguno.

Segundo.—Aprobar la composición del Tribunal calificador:

Presidente: Don Manuel López Maraver, Alcalde-Presidente de la Corporación, o miembro electivo de la misma en quien delegue.

**Vocales:**

1. Titular: Don Luis Miguel Alonso Fernández. Suplente: Don Fernando Penco García.
2. Titular: Don Juan Raya Gómez. Suplente: Don Manuel Gutiérrez Bermúdez.
3. Titular: Don Francisco J. Domínguez Peso. Suplente: Don José A. Ruiz Almenara.
4. Titular: Don José A. Mohedano López. Suplente: Don José María Rioboo Martínez.

Secretario titular: Don Miguel Berbel García. Suplente: Don Angel F. Peso Mena.

Comienzo de las pruebas: El único ejercicio de que consta la fase oposición tendrá lugar el día 17 de febrero, a las once horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, siendo convocadas para las sucesivas pruebas mediante llamamiento del Tribunal, que se hará público en el tablón de anuncios de la Corporación.

El orden de actuación de los opositores en el ejercicio de la fase oposición será el alfabético comenzando por la letra «Y» en aquellas pruebas que no sean susceptibles de realización conjunta conforme a lo dispuesto en la base seis de la convocatoria.

Palma del Río, 26 de diciembre de 1988.—El Alcalde.—El Secretario general.

**2010** *RESOLUCION de 26 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de las Actividades de Juventud.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y dando cumplimiento a lo dispuesto en las bases cuarta y quinta de la convocatoria para cubrir una plaza de Auxiliar de las Actividades de Juventud vacante en la plantilla municipal del personal laboral («Boletín Oficial» de la provincia de 16 de septiembre de 1988 y «Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre), por medio de la presente resuelvo:

Primero.—Aprobar la lista de admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer una plaza de Auxiliar de las Actividades de Juventud concediendo un plazo de diez días para la subsanación de errores a los efectos previstos en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 18 de julio de 1958:

**Admitidos:**

1. Carrillo Losada, María del Carmen.
2. Elías López, Santiago.
3. García Jiménez, Francisco.
4. Martín León, José.
5. Peso Fernández, Concepción.
6. Sánchez Ramírez, José Luis.
7. Vázquez Castro, Rafael N.

Excluidos: Ninguno.

Segundo.—Aprobar la composición del Tribunal calificador:

Presidente: Don Manuel López Maraver, Alcalde-Presidente de la Corporación, o miembro electivo de la misma en quien delegue.

**Vocales:**

1. Titular: Don Luis Miguel Alonso Fernández. Suplente: Don Antonio A. Sánchez Domínguez.
2. Titular: Don Juan Rodríguez del Barco. Suplente: Don Enrique Vivar Castro.
3. Titular: Don José A. Ruiz Almenara. Suplente: Don Francisco J. Domínguez Peso.
4. Titular: Don José Ruiz Ortiz. Suplente: Don José A. Mohedano López.

Secretario titular: Don Miguel Berbel García. Suplente: Don Angel F. Peso Mena.

Tercero.—Comienzo de los ejercicios: El primer ejercicio de la fase oposición tendrá lugar el día 9 de febrero, a las once horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, para cuya realización deberá ir provisto de máquina de escribir.

El orden de actuación de los opositores en cada uno de los ejercicios de la fase oposición será el alfabético comenzando por la letra «Y» en aquellas pruebas que no sean susceptibles de realización conjunta conforme a lo dispuesto en la base seis de la convocatoria.

Palma del Río, 26 de diciembre de 1988.—El Alcalde.—El Secretario general.

**2011** *RESOLUCION de 3 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento, una de Cabo y cuatro de Guardia de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 155, de fecha 26 de diciembre de 1988, se publica convocatoria y bases para cubrir las vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento que a continuación se relacionan:

- Cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.
- Una plaza de Cabo de la Policía Local.
- Una plaza de Sargento de la Policía Local.